

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 218 -2021-MPB-A

Bagua, 28 de septiembre del 2021

### VISTO:

El Informe N° 475-2021-GRS-MPB, de fecha 10 de septiembre del 2021, el Proveído de Alcaldía de fecha 15 de septiembre del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, y su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo que establece el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades”;

Es atribución del alcalde “Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las Leyes y Ordenanzas”, tal como lo establece el artículo 20°, inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, mediante Informe N° 475-2021-GRS-MPB de fecha 14 de septiembre del 2021, el Gerente de la Gerencia de Residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Bagua solicita la aprobación mediante Acto Resolutivo de alcaldía de el Instructivo con los procedimientos para el acondicionamiento de los residuos sólidos, el instructivo con los procedimientos para la recolección selectiva de los residuos sólidos, el Instructivo con las consideraciones de seguridad y salud ocupacional para la recolección selectiva de los residuos sólidos y el instructivo con las consideraciones de seguridad y salud ocupacional para el acondicionamiento de los residuos sólidos;

Que, el objetivo general es implementar los Instructivos en el marco de los riegos durante las operaciones de recolección selectiva y acondicionamiento que realizan los recicladores formalizados de la Municipalidad Provincial de Bagua;

Que, el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y su modificatoria D.L N° 1501 establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, con la finalidad de tener hacia la maximización constante de la eficiencia en el uso de los materiales y asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos económicos, sanitaria y ambiental adecuados;

Que, el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, tiene por finalidad asegurar la maximización constante de la eficiencia en el uso de los materiales, y regular la gestión y manejo de los residuos sólidos, que comprende la minimización de la generación de residuos sólidos en la fuente, la valorización material y energética de los residuos sólidos, la adecuada disposición final de los mismos y la sostenibilidad de los servicios de limpieza pública;

Que, la Ley N° 29419, Ley que regula la actividad de los recicladores, establece el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje orientadas a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora del manejo ecoeficiente de los residuos sólidos en el país;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



Que, la Ordenanza Municipal N° 037-2019-CMPB, regula la gestión integral de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Bagua;

Que, la Ordenanza Municipal N° 004-2021-MPB-CMPB-A, regula la actividad de los recicladores y la recolección selectiva en la provincia de Bagua;

Que, mediante Proveído de Alcaldía, de fecha 15 de septiembre del 2021, se ordena a este Despacho de Asesoría Jurídica, proyectar resolución;

Finalmente, estando a los considerandos expuestos precedentemente y al uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los siguientes Instructivos, adjuntos a la presente Resolución:

- Instructivo con los procedimientos para la recolección selectiva de los residuos sólidos.
- Instructivo con los procedimientos para el acondicionamiento de los residuos sólidos.
- Instructivo con los procedimientos de seguridad y salud ocupacional para la recolección selectiva de los residuos sólidos.
- Instructivo con los procedimientos de seguridad y salud ocupacional para el acondicionamiento de los residuos sólidos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a las oficinas correspondientes realizar las coordinaciones respectivas para dar cumplimiento a lo resuelto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR**, a la oficina de Secretaría General y Archivo, la notificación y distribución de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR**, a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en la página del Portal Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.**

WGCM/MPB/A(e)  
JLCA/OAJ/MP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE BAGUA

Econ. Ferry Torres Huamán  
ALCALDE

[www.munibagua.gob.pe](http://www.munibagua.gob.pe)

Municipalidad Provincial de Bagua

Secretariageneral@munibagua.gob.pe

AV. HÉROES DEL GENEPA 1060 BAGUA - AMAZONAS - PERÚ

*¡El Cambio lo hacemos Todos!*

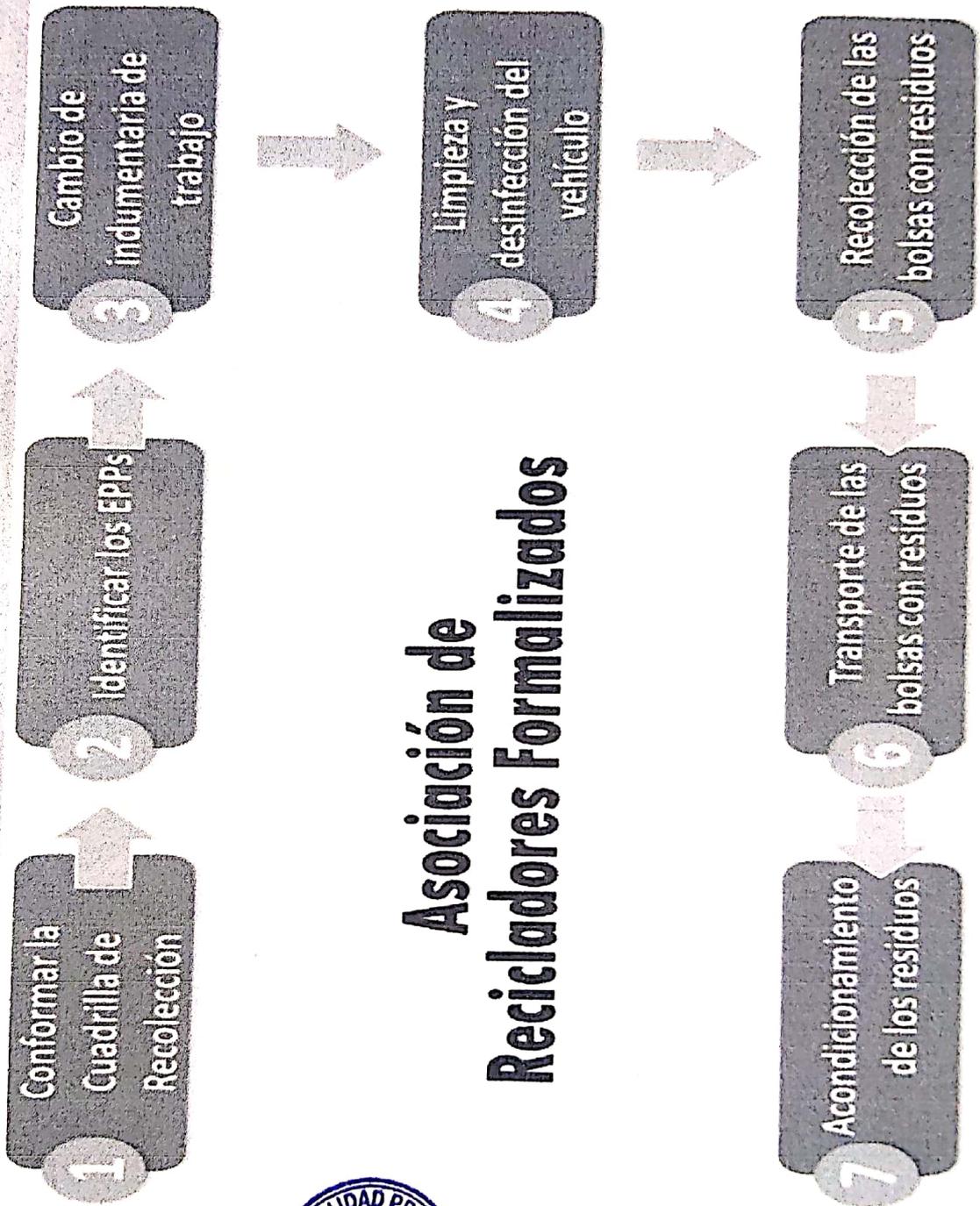
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

ANEXO 01

Instructivo con los procedimientos para la recolección selectiva de los residuos solidos

## 07 PASOS Flujograma- Recolección selectiva de los residuos sólidos



### Asociación de Recicladores Formalizados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA  
ING. JURISTAN ELISEO MALCA POZO  
GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

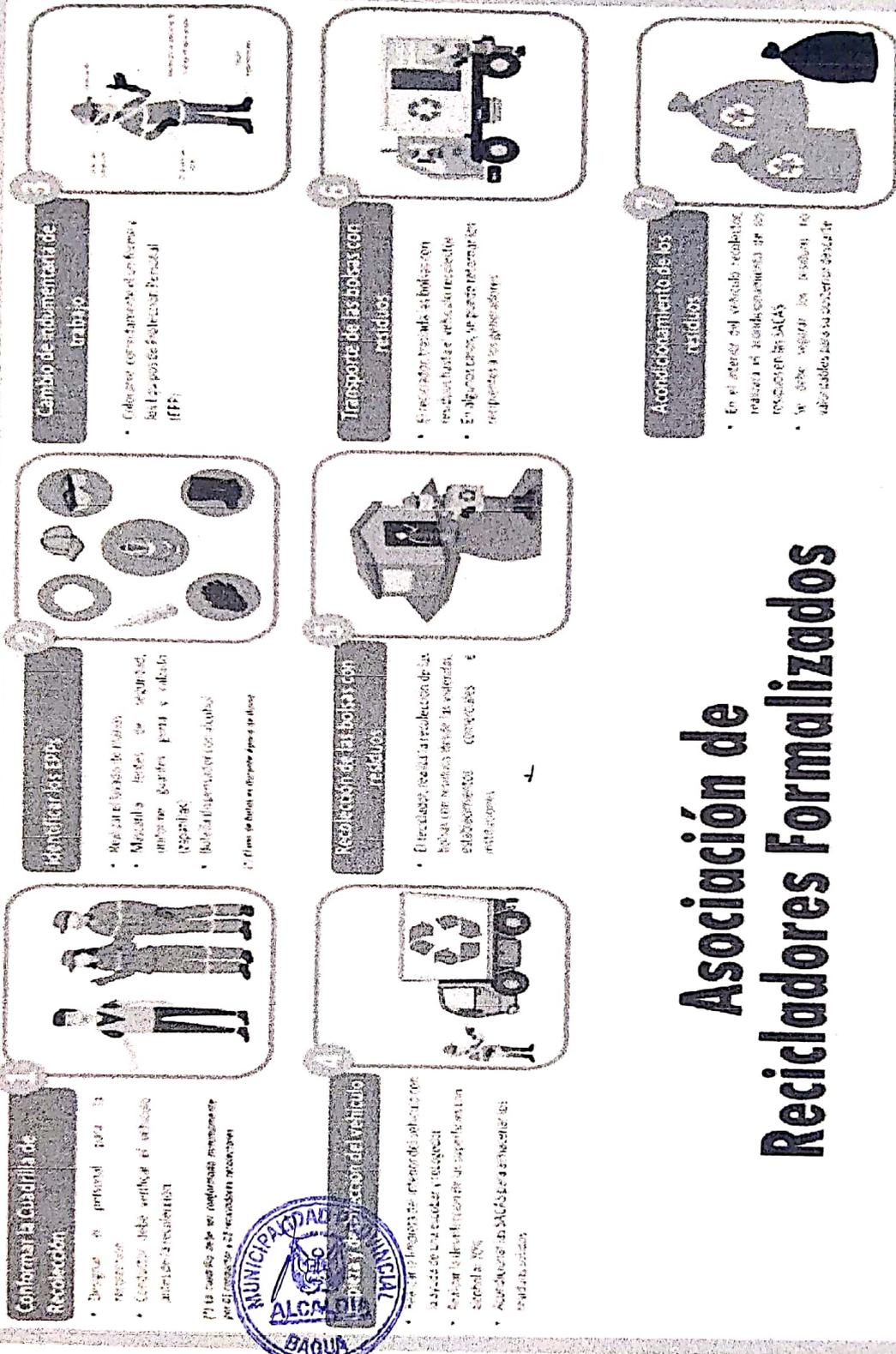


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

## Recolección selectiva de los residuos sólidos

# 07 PASOS



## Asociación de Recicladores Formalizados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA  
 ING. JUAN MANUEL MALCA POZO  
 GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS





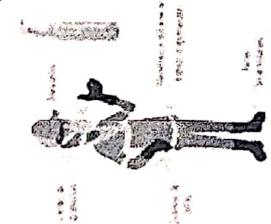
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

## Acondicionamiento de los residuos sólicos en el Centro de Acopio

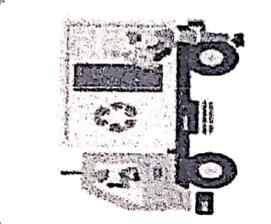
# 07 PASOS

**1 Cambio de Instrumentaria de trabajo**



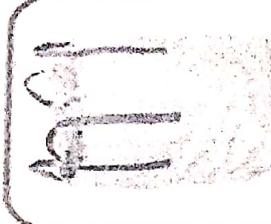
- Colocarse correctamente el uniforme y los Equipos de Protección Personal (EPP)
- Cargar la botella dispensadora con alcohol

**2 Descarga de los residuos**



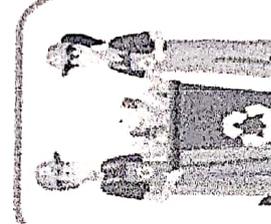
- De manera manual, realizar la descarga de las SACXS y otros residuos.

**3 Almacenamiento de los residuos**



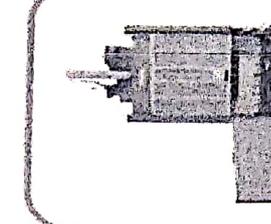
- Los residuos son almacenados en SACXS, bolsas y otros recipientes en el área destinada.

**4 Segregación de los residuos**



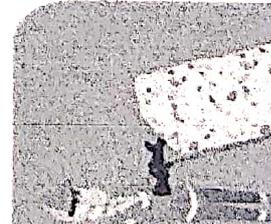
- La segregación se realiza de acuerdo al tipo de residuos.

**5 Acondicionamiento de los residuos**



- El acondicionamiento se realiza mediante maquinaria.
- Las botellas plásticas, cartón y metales son presionados.
- Los otros tipos de residuos se almacenan manualmente en SACXS.

**7 Almacenamiento de los residuos**



- Los residuos son transportados y almacenados de acuerdo al tipo y en las áreas establecidas.

## Asociación de Recicladores Formalizados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA  
 Ing. HUMBERTO ELISEO MALCA POZO  
 GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS



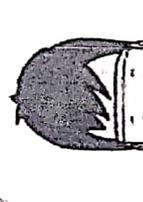
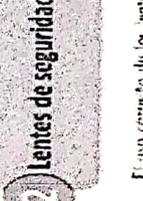
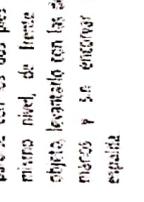
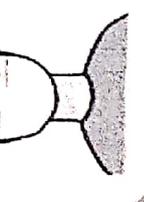
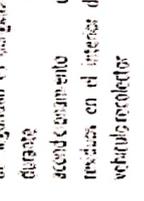
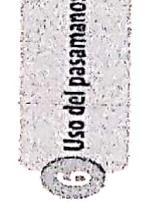
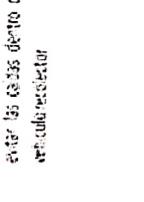
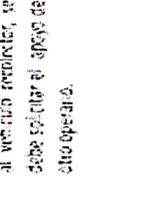
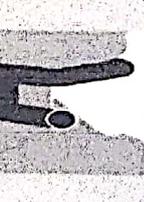
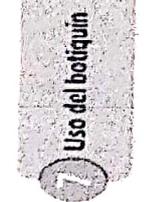
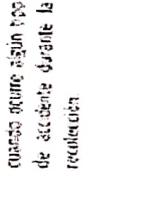
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

ANEXO 03

Instructivo con los procedimientos de seguridad y salud ocupacional para la recolección selectiva de los residuos sólidos

## 07 Consideraciones de seguridad y salud ocupacional durante la recolección selectiva de los residuos sólidos

 <p><b>1 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>
 <p><b>4 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>
 <p><b>4 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>
 <p><b>4 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>
 <p><b>4 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>
 <p><b>4 Protección personal</b></p> <p>Usar gorra, bloqueador solar y consumir agua con frecuencia.</p>	 <p><b>2 Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es el primer paso para evitar lesiones durante el accidente con residuos en el interior del vehículo recolector.</p>	 <p><b>3 Carga de objetos</b></p> <p>Al levantar objetos se deberá pausar con los dos pies al mismo nivel, de frente al objeto, levantarlo con las dos manos y sin encorvar la espalda.</p>	 <p><b>6 Uso del pasamanos</b></p> <p>El uso del pasamanos es para evitar las caídas dentro del vehículo recolector.</p>	 <p><b>7 Uso del botiquín</b></p> <p>Se debe usar el botiquín cuando ocurre algún tipo de accidente durante la recolección.</p>

## Asociación de Recicladores Formalizados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA  
 Ing. JONATHAN ELISEO MALCA POZO  
 GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

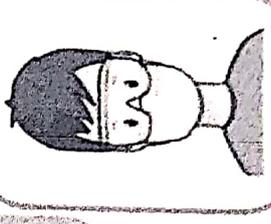
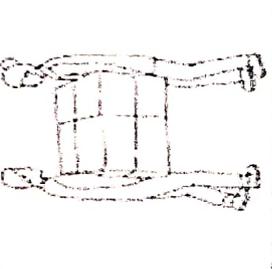
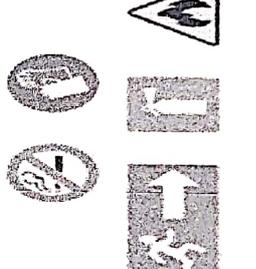
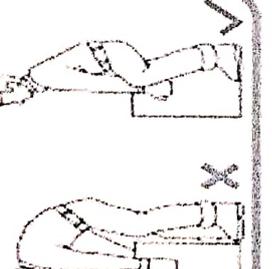
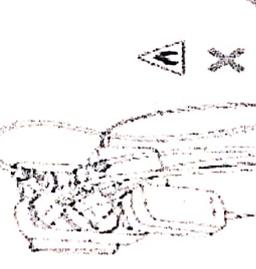


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

## GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

### ANEXO 04

Instructivo con los procedimientos de seguridad y salud ocupacional para el acondicionamiento de los residuos solidos

	<p><b>3</b> <b>Uso de guantes</b></p> <p>El uso de guantes es obligatorio para manipular todo tipo de residuo.</p>		<p><b>6</b> <b>Maquina prensadora</b></p> <p>Prohibido manipular con las manos los residuos durante el funcionamiento de la maquina.</p>		<p><b>9</b> <b>Uso del botiquin</b></p> <p>Se debe usar el botiquin cuando ocurre algun tipo de accidente durante el trabajo.</p>	 <p><b>10</b> <b>Lentes de seguridad</b></p> <p>El uso correcto de los lentes de seguridad es obligatorio durante el acondicionamiento de residuos.</p>
	<p><b>2</b> <b>Recipientes sin etiqueta</b></p> <p>Se debe evitar la manipulacion en frascos sin etiqueta.</p>		<p><b>5</b> <b>Objetos voluminosos</b></p> <p>El movimiento de objetos voluminosos se debe realizar entre dos o mas operarios.</p>		<p><b>8</b> <b>Señalización</b></p> <p>Todo el personal deberá respetar las señalizaciones.</p>	<p><b>Consideraciones de seguridad y salud ocupacional durante el acondicionamiento de los residuos sólidos</b></p>
	<p><b>1</b> <b>Uso de cuchilla</b></p> <p>La cuchilla se debe usar hacia abajo y hacia afuera del cuerpo.</p>		<p><b>4</b> <b>Carga de objetos</b></p> <p>Evitar los dos pies al mismo tiempo frente al objeto que se va a cargar.</p>		<p><b>7</b> <b>Uso de cuchilla</b></p> <p>Esta actividad debe asegurarse los tomacorrientes.</p>	<p><b>10</b></p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA  
 DR. MONSIEUR ELISEO MALCA POZO  
 GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS

